



## “Mis mudos maestros”. Apuntes epigráficos de Bernardo de Cabrera en sus cartas a Lorenzo Ramírez de Prado (1645-1657)<sup>1</sup>

**María del Rosario Hernando Sobrino**

Universidad Complutense de Madrid – Archivo Epigráfico de Hispania  

[mrhernando@ghis.ucm.es](mailto:mrhernando@ghis.ucm.es)

<https://orcid.org/0000-0002-7509-7877>

<https://dx.doi.org/10.5209/geri.94773>

Recibido: 27 de febrero de 2024 • Aceptado: 1 de agosto de 2024

**ES Resumen:** En el epistolario de Lorenzo Ramírez de Prado, conservado en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, se encuentra una nutrida colección de cartas que le fueron enviadas desde Córdoba por Bernardo de Cabrera de Page y Gámez. Si bien estas cartas tratan, de modo preferente, de cuestiones bibliográficas y numismáticas, entre ellas también se encuentran noticias relativas a inscripciones romanas cordobesas. Estas inscripciones son bien conocidas, pero la información aportada por Bernardo de Cabrera, la más antigua a ellas referida, permite, entre otros aspectos, contextualizar su hallazgo.

**Palabras clave:** manuscritos; historiografía; epigrafía romana; Córdoba, *Corduba*.

### ENG “My Mute Teachers”. Epigraphic Notes by Bernardo de Cabrera in His Letters to Lorenzo Ramírez de Prado (1645-1657)

**Abstract:** In the correspondence of Lorenzo Ramírez de Prado, preserved in the Biblioteca General Histórica of the University of Salamanca, there is an extensive collection of letters that Bernardo de Cabrera de Page y Gámez sent to him from Córdoba. While these letters primarily deal with bibliographic and numismatic issues, they also contain information related to Roman inscriptions in Córdoba. These inscriptions are well known, but the information provided by Bernardo de Cabrera, the earliest reference to them, allows us to contextualize their discovery.

**Keywords:** Manuscripts; Historiography; Roman Epigraphy; Córdoba; *Corduba*.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Una “gratissima antigualla”: *CIL* II 2310. 3. “Un thesoro”: *CIL* II 4716. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Hernando Sobrino, M. R. (2024): “‘Mis mudos maestros’. Apuntes epigráficos de Bernardo de Cabrera en sus cartas a Lorenzo Ramírez de Prado (1645-1657)”, *Gerión*, 42(2), 495-506.

<sup>1</sup> Este trabajo está adscrito al Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación «Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid para la Historia Antigua de España» (Ref.: PID2019-109530GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; asimismo, ha sido realizado en el marco de los Grupos de Investigación GICIUR (n.º 930692) y TEAPIMEG (n.º 930750), ambos de la Universidad Complutense de Madrid. Agradezco al equipo de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, en especial a su Directora, D.ª Margarita Becedas González, y a su Jefe de Fondo Antigo, D. Óscar Lila Franca, las facilidades ofrecidas para acceder a sus fondos, así como a otros datos de relevancia; vaya también mi gratitud para Arturo Moreno y los compañeros del Archivo Epigráfico de España, así como, por supuesto, para los revisores anónimos, cuyas sugerencias han contribuido a perfilar y enriquecer estas líneas.

## 1. Introducción

De acuerdo con las noticias proporcionadas por su sobrino, el conocido médico e historiador Enrique Vaca de Alfaro, Bernardo de Cabrera de Page y Gámez (Córdoba, 1604-Córdoba, 1676) inició sus estudios en el Colegio de la Compañía de Jesús de Córdoba y siguió la carrera eclesiástica, siendo beneficiado de la catedral de la misma ciudad.<sup>2</sup> Según Ramírez de las Casas Deza,

La tranquilidad e independencia del estado que había elegido le permitieron pasar toda su vida dado al estudio y á tareas de erudición. Para satisfacer su gusto, y escribir sobre las materias que se proponía ilustrar, juntó un insigne monetario y una copiosa y selecta biblioteca, que eran de lo mas señalado que se conocía en aquellos tiempos.<sup>3</sup>

Y es precisamente su faceta de bibliófilo la que se nos muestra con más fuerza en el epistolario cruzado con el consejero real, diplomático y humanista Lorenzo Ramírez de Prado (Zafra, 1583-Madrid, 1658), cuya biblioteca gozó, como la del cordobés, de una gran reputación en su tiempo.<sup>4</sup> Como ya se ha destacado en trabajos precedentes,<sup>5</sup> las cartas que Cabrera remitió al extremeño desde Córdoba, conservadas en el manuscrito 2282 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca,<sup>6</sup> constituyen una fuente primordial para conocer el modo y medios con los que se rastreaban y conseguían libros, tanto manuscritos como impresos, para nutrir las bibliotecas. Datadas entre los años 1645 y 1657, estas misivas —limpísimas y de fácil lectura— ponen de relieve cómo Cabrera informaba al diplomático del resultado de sus pesquisas de manera regular, enviándole listados de títulos que podrían resultar de su interés, indicándole los precios de los ejemplares y manteniéndole al tanto del avance de las negociaciones —y regateos— con los intermediarios a través de los cuales los adquiría.

No obstante, el epistolario permite constatar también que ambos bibliófilos, Cabrera y Ramírez de Prado, compartían su afición por las antigüedades en general y, de modo muy especial, por la numismática: téngase en cuenta, a este respecto, que los datos ofrecidos por Ramírez de Arellano sobre el beneficiado cordobés se vinculan precisamente con el hecho de que “el señor Rada y Delgado, en su *Bibliografía numismática*, página 121, pone una obra de este escritor sin saber quién fuese”.<sup>7</sup> Ya se adelantó que Cabrera poseía un monetario y, de las misivas conservadas en el manuscrito custodiado en la Universidad de Salamanca, se deduce que también las coleccionaba el diplomático extremeño,<sup>8</sup> no extraña, por tanto, que en sus cartas el cordobés informe de manera recurrente a su corresponsal del hallazgo de monedas, fundamental —pero no únicamente— romanas procedentes de diversos puntos del territorio andaluz (Fig. 1), llegando a señalar que “Aquí no dexamos piedra q(ue) no se mueva, en orden à descubrir medallas de n(ues)tros Municipios, y

<sup>2</sup> Noticias transmitidas, a su vez, por Ramírez de Arellano 1921-1922, 103, *ad n.º* 304.

<sup>3</sup> Ramírez y de las Casas Deza 1841, 358; también este autor depende en gran medida de los datos biográficos aportados por Vaca de Alfaro. En todas las citas se respeta la ortografía y puntuación de los originales.

<sup>4</sup> Imprescindibles, para esta figura, los trabajos de Entrambasaguas, 1943a y 1943b. Una sinopsis de su vida y obra en el Diccionario Biográfico electrónico (DB~e) de la Real Academia de la Historia, firmada por José Solís de los Santos (<https://dbe.rah.es/biografias/34250/lorenzo-ramirez-de-prado>).

<sup>5</sup> Cf. Lilao Franca 2004, en especial 767-777.

<sup>6</sup> *Papeles varios: cartas a Lorenzo Ramírez de Prado y otros papeles*, s. XVII, papel, 2h + 252 ff. + 1 h; 315 x 210 mm; encuadernación en pasta española; tejuelo VARIAS CARTAS (cf. Lilao Franca — Castrillo González 1997, 647-469). Tras su paso por la biblioteca del Colegio de Cuenca, al que fueron a parar inicialmente, los libros que había reunido Ramírez de Prado se conservan hoy en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca.

<sup>7</sup> Ramírez de Arellano 1921-1922, 103, *ad n.º* 304.

<sup>8</sup> Así se deduce, por ejemplo, de la carta fechada a 11 de mayo de 1645 (ms. USAL 2282, f. 6r), en la que Cabrera aporta más información al respecto de una moneda de *Epora* de cuyo hallazgo había advertido ya en una misiva precedente: “Aquí hemos enriquecido estos dias nuestro cimiliarchio con una Medalla de Montoro” (de 27 de abril de 1745; ms. USAL 2282, f. 5r).

Colonias<sup>9</sup> pues, no en vano, gracias a ellas, indica, es posible depurar la Geografía española, “q(ue) tã corrupta y viciada estã en los Auctores antiguos, principalm(ent)e griegos.<sup>10</sup>

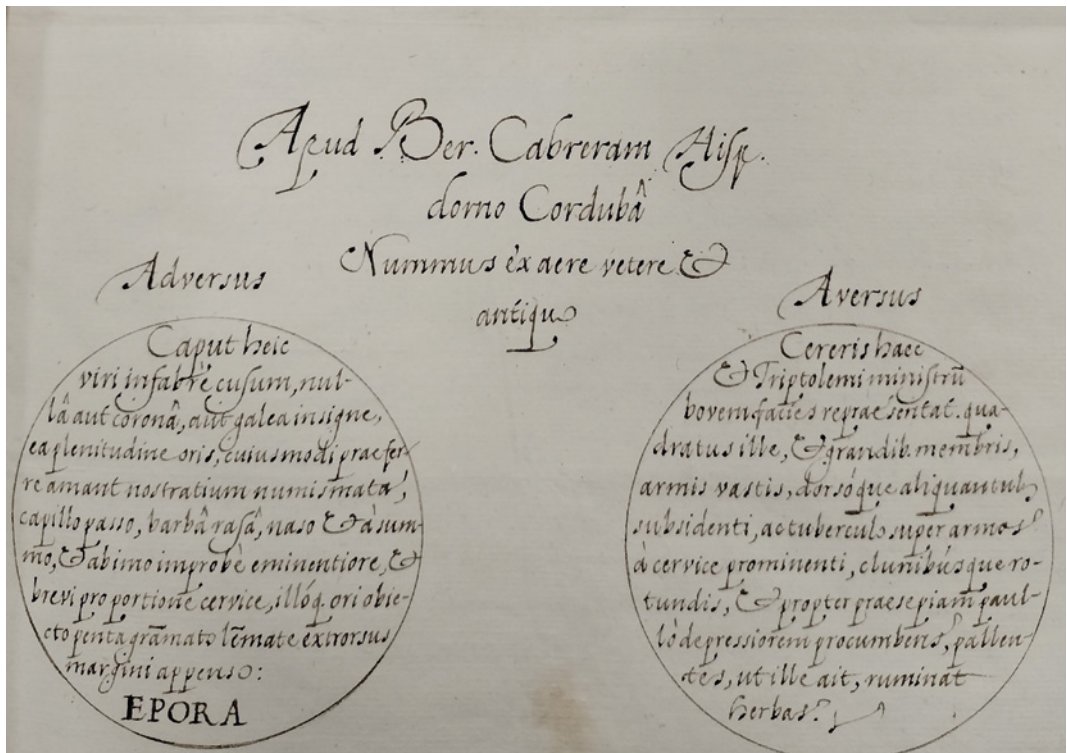


Fig. 1. Moneda de Epora, en posesi3n de Bernardo de Cabrera (© ms. USAL 2282, f. 7r)

Si el magisterio de Antonio Agustín, a quien se cita en diversas cartas, se rastrea sin dificultad tras el valor que, como fuente, atribuyen Cabrera y su interlocutor a las monedas, no menos se adivina cuando se trata de epígrafes. Así, anuncia el cordobés que

lo pretendo tratar en mi Onomastico el argumento de las antigüedades de Hespaña omnino secundum artem, no descubriendo mas tierra, q(ue) la q(ue) indicaren mis mudos maestros Medallas, Inscriptiones, m.ss., y auctores maior gentium, descendiendo (...) rariss(imas) veces, a citar in testimonium à los modernos.<sup>11</sup>

Pese a todo, máxime sabiendo como sabemos que Cabrera también coleccionó todo tipo de “antiguallas”, incluidas inscripciones,<sup>12</sup> las noticias relacionadas con la adquisición de epígrafes

<sup>9</sup> Ms. USAL 2282, f. 6r.

<sup>10</sup> Carta de 26 de abril de 1646 (ms. USAL 2282, f. 30r), que da cuenta del hallazgo de una moneda de Tiberio de Acci (Guadix, Granada). Previamente, en la ya aludida carta de 27 de abril de 1745 (véase *supra*, nota 8) y al respecto del nombre antiguo de Montoro, se había lamentado de la “corrupcion enojosa de los exemplares de Plinio”.

<sup>11</sup> Ms. USAL 2282, f. 110v.

<sup>12</sup> Véase Gimeno Pascual 1995, 102, quien indica que parte de los fondos del célebre lapidario del también cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos procedía de las colecciones de Bernardo de Cabrera y Enrique Vaca de Alfaro, tío y sobrino, quienes, “a su vez, un siglo antes, habian heredado parte de la colección de Pedro Díaz de Ribas, erudito que al mismo tiempo había recogido piezas de Ambrosio de Morales y del hermano de éste, el médico Agustín de Oliva”. El propio Villacevallos indica esta circunstancia en el

son escasas en el epistolario y, a menudo, no exceden el ámbito de la mera y vaga referencia. Así, por ejemplo, en la ya aludida carta de 27 de abril de 1745, y tras anunciar la adquisición de la moneda de Montoro, Cabrera informa:

y pa q(ue) al convite suaviss(im)o pa mi paladar de las antigüedades no faltasse su postre, nos sirvieron secundis mensis con el ferculo<sup>13</sup> de unas glandes Liventis plumbi, como habla Virgilio,<sup>14</sup> halladas en las ruinas, y despoblado de la vieja Ategua, celebre en el Diario de la guerra de Hespaña.<sup>15</sup>

Lástima que no tuviese a bien describir sus leyendas, pues parece lógico sospechar que pudiera tratarse de algunos de los proyectiles inscritos, alusivos a Pompeyo, que se vienen recuperando en *Ategua* (Teba la Vieja, Córdoba) y que no se han incorporado a la bibliografía de referencia hasta la edición del fascículo correspondiente a *CIL II*<sup>2</sup>/5.<sup>16</sup>

Sólo en dos ocasiones se detiene Cabrera a dar cumplida noticia del hallazgo de otras tantas inscripciones, aportando sus lecturas; como se verá, se trata de epígrafes bien conocidos, pero al respecto de los cuales el cordobés ofrece datos que no carecen de interés. De ahí las líneas que siguen.

## 2. Una “*gratissima antiqualla*”: *CIL II* 2310

En su carta de 17 de mayo de 1646,<sup>17</sup> Cabrera comienza tratando, como es habitual en sus misivas, de bibliografía: espera instrucciones de Ramírez de Prado al respecto de la compra de determinados libros y manuscritos y se lamenta de que éste no le haya indicado si han sido de su gusto los últimos ejemplares que le ha mandado por correo.

Sin solución de continuidad, y tras hablar de ciertas cantidades de reales y tratos que se traen “entre manos”, anota el cordobés: “Ha llegado a las mias estos dias una inscripcion sexangula de marmor candido cortado en tabla del tenor siguiente”,<sup>18</sup> copiando después, a renglón seguido, el texto de *CIL II* 2310 = *CIL II*<sup>2</sup>/7, 550 (Fig. 2).

Completa el autor la información señalando que:

Juzgo ser del t(ie)mppo de los Theodosios movido por la pariaacion de otras q(ue) tengo de aquel aevo, y del linaje de piedra, y de otros principios, q(ue) en mi ha engendrado el uso general destas letras, y en particular de las inspecciones de aq(ue)l confinio de la gentilidad (...) Es *gratissima antiqualla* assi por su trato, è integr(ida)d, como por su forma y tamaño, oxalà uviesen venido tamb(ien) à mi poder dos ò tres urnas pequeñas de vidrio q(ue) con ella se hallaron, descubriendo un antiquiss(im)o sepulchro!<sup>19</sup>

---

inventario de su Museo, al señalar cómo, por su matrimonio con Catalina Estefanía de Villa Zevallos Segovia y Cabrera, obtuvo por prenda un miliario de Tiberio (*CIL II* 475) que “con casualidad en la casa de sus Abuelos Maternos se conservò del muy Erudito y celebre Antiquario de esta Ciudad el Sr. Bernardo de Cabrera (...) hermano entero de su visahuela D.<sup>a</sup> Juliana, el qual aqui recogió, y llegó à juntàr otro buen numero de Lapidias inscripcionales (que luego algunas tambien en mi casa recayeron...)” (*Explanación antiquo-lapidea, inscripcional del Museo de D. Pedro Leonardo de Villa y Cevallos...* según la copia conservada en el ms. BNE 5533/1, f. 58r/v). Como indica López Rodríguez (2003a, 42-44; 2003b, 105), que analiza la formación del museo del cordobés, es posible que del recuerdo de Cabrera naciese en Villacevallos su afición a las antigüedades. Es obvio que del propio epistolario en análisis se deduce también que Cabrera coleccionaba inscripciones.

<sup>13</sup> En la carta, la F inicial de este término no resulta clara (no se parece a otras F en posición inicial del autor), pero, por el contexto, la lectura *ferculo* parece indudable.

<sup>14</sup> Verg. *Aen.* 7.686-687.

<sup>15</sup> Ms. USAL 2282, f. 5r.

<sup>16</sup> *CIL II*<sup>2</sup>/5, 480, de donde *HEp* 8, 1998, 185. Sobre las *glandes* de la Ulterior cf. Pina Polo – Zanier 2006; una síntesis más reciente en Moralejo Ordax *et alii* 2023.

<sup>17</sup> Ms. USAL 2282, f. 37.

<sup>18</sup> Ms. USAL 2282, f. 37r.

<sup>19</sup> Ms. USAL 2282, f. 37v.

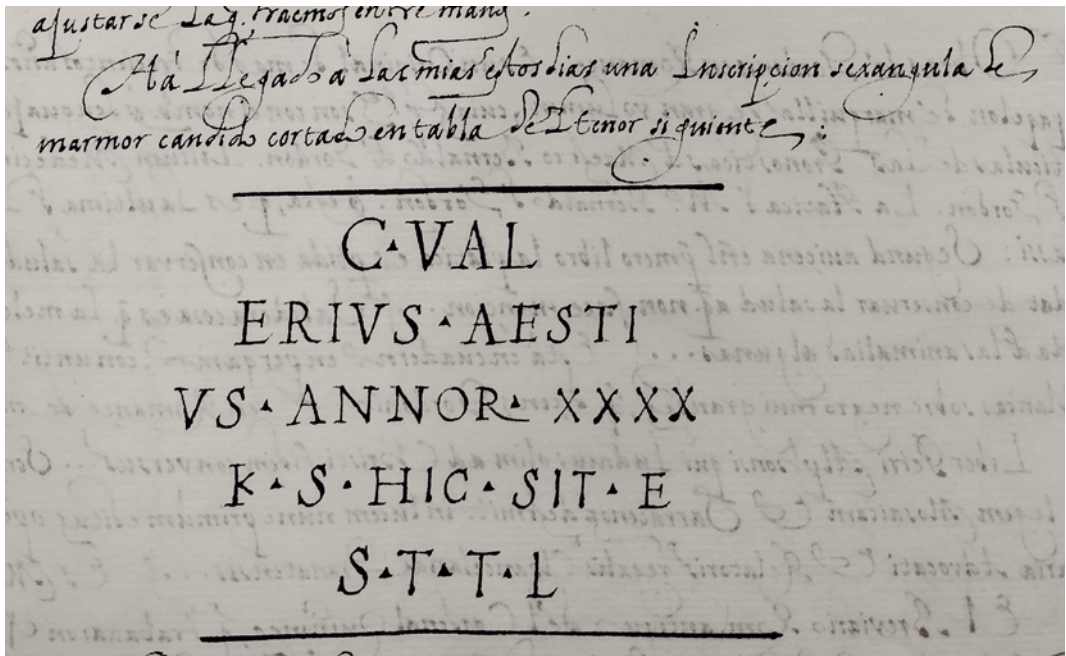


Fig. 2. *CIL II 2310* según Bernardo de Cabrera (© ms. USAL 2282, f. 37r)

La noticia, por más que escueta, ofrece no pocos datos de interés. En primer lugar, permite acotar la fecha del hallazgo del epígrafe: hasta ahora sabíamos por las *schedae* de Vaca de Alfaro<sup>20</sup> —sobrino del propio Cabrera, como ya se apuntó— que esta inscripción, que pasaría después a formar parte del ya citado lapidario de Villacevallos,<sup>21</sup> procedía de la colección del beneficiado cordobés, pero ignorábamos cuándo había ingresado en la misma. La fecha de la misiva, 17 de mayo de 1646, aporta, en consecuencia, un dato precioso al respecto y, visto lo que Cabrera anota después —al mencionar las urnas de vidrio que con la placa se encontraron—, es de todo punto lógico deducir que su hallazgo debió de ser muy próximo en el tiempo.

Por otra parte, y como primera noticia relativa a su existencia, Cabrera ofrece el texto íntegro, tal y como aún lo pudieron anotar todos los editores *Antiquiores usque ad Rodríguez Berlanga*.<sup>22</sup> No obstante, a este respecto resulta particularmente llamativo que ni la distribución interlineal del texto ni ciertos pormenores de su lectura resulten coincidentes con lo transmitido por los editores posteriores (Fig. 3) y, forzoso es admitirlo, tampoco con lo que puede deducirse de los dos fragmentos de la pieza que han llegado hasta nuestros días.<sup>23</sup> (Fig. 4)

En la lectura de Cabrera, y además de la diferente distribución del texto de las lín. 2-5, destaca la consignación de *annor(um)* —que no *an(norum)*— en la lín. 3 (siempre atendiendo a la distribución que se muestra en la placa conservada), y de la secuencia *hic sit(us)* —que no *h(ic) s(itus)*— en la lín.

<sup>20</sup> Las *schedae* de Vaca de Alfaro fueron transmitidas por el archivero cordobés José Vázquez Venegas (1713-1774), de quien las tomó Hübner. Para el importante papel jugado por este erudito en la transmisión de la epigrafía cordobesa véase Gimeno Pascual 1995, en especial 101-117; de la misma autora se puede encontrar una sinopsis de su vida y labor en la entrada correspondiente del DB-e (<https://dbe.rah.es/biografias/78386/jose-vazquez-venegas>).

<sup>21</sup> Allí la vería Francisco Pérez Bayer al hilo de su célebre viaje, tal y como puede comprobarse en el ms. 5954 de la BNE, f. 11r, n.º XXVII.

<sup>22</sup> *CIL II* 7, 550.

<sup>23</sup> Ambos fragmentos se conservan hoy en el Museo de Málaga, tras su paso por el Museo Loringiano (cf. Rodríguez de Berlanga 1903, 70, n.º XXXVII, y Serrano Ramos —Atencia Páez 1981, 37-38, n.º 34).

5. Son variantes que no dejan de resultar sorprendentes a la vista de un apunte que, por lo demás, está ejecutado con gran esmero, tal y como puede comprobarse en la anotación de las interpunciones, triangulares, y de la grafía K de *k(arus)*.

Lectura derivada de la carta de Cabrera	Lectura registrada en <i>CIL II</i> <sup>2</sup> /7, 550
<i>C(aius) · Val- erius · Aesti- (v)us · anno(rum) · XXXX k(arus) · s(uis) · hic · sit(us) · e(st) s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)</i>	<i>C(aius) · Val- erius · Ae- st̄i(v)us · an(norum) XXXX · k(arus) · s(uis) h̄(ic) · s̄(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) l(evis)</i>

Fig. 3. *CIL II* 2310. Comparación de lecturas

No resulta fácil explicar esta divergencia: de no conservar, como conservamos, los fragmentos de placa que constan en la Fig. 4, hubiésemos podido dar preferencia a la lectura de Cabrera, quien, recordemos, estaba en posesión de la placa y, por lo mismo, pudo realizar con rigor una autopsia para la que estaba —como se verá en el apartado siguiente— más que capacitado. Conviene no olvidar, llegados a este punto, que para el conocimiento de este epígrafe Hübner partió, como ya se ha indicado, de las *schedae* de Vaca de Alfaro transmitidas por Vázquez Venegas y que, como bien se ha demostrado ya,<sup>24</sup> no era infrecuente que el sobrino de nuestro autor aportase lecturas diferentes para una misma inscripción. No obstante, la lectura posterior de Pérez Bayer, así como los fragmentos conservados, impiden contemplar esta solución. Así las cosas, y partiendo de la base de que la placa (o fragmentos conservados) es original y no copia, caben sólo dos opciones: bien considerar que Cabrera ofreció a su corresponsal una versión “libre” del epígrafe, extremo que parece entrar en contradicción con el esmero mostrado en la consignación de los detalles señalados *supra*, así como en la cuidada y centrada paginación del *titulus*, bien plantear la posibilidad de que se trate de una inscripción diferente, por más que porte el mismo texto.

Un último dato a considerar: *Vide ne sit Gaditana, ubi abundant eiusmodi tabellae sive sexangulae sive rotundae*, anota A. U. Stylow en el registro correspondiente a *CIL II*<sup>2</sup>/7, 550. Y es que, en realidad, además del propio soporte, una placa hexagonal,<sup>25</sup> también parece remitir al hábito epigráfico funerario característico de Gades la presencia de la secuencia *k(arus) s(uis)*.<sup>26</sup> Lamentablemente, nada apunta Cabrera al respecto del lugar en que se produjo el hallazgo del “antiquissimum sepulchro” con el que se relaciona la pieza, por lo que no parece aconsejable especular al respecto de su procedencia; por prudencia, y acogiéndonos al argumento *ex silentio*, mantenemos aquí la dudosa atribución cordobesa que se le viene dando, máxime porque, como Stylow y Gimeno señalaron, y aunque consideremos este extremo menos probable, cabe pensar “que hubiera sido el difunto quien procedía de Gades y que la persona que se encargó de su entierro no sólo hubiera mandado grabar en el epitafio la fórmula gaditana, sino que hubiera elegido, para la tapa del *loculus*, una forma habitual en su «patria chica»”.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> Gimeno Pascual 1995, 110-113, especialmente.

<sup>25</sup> Cabrera la describe, recuérdese, como “inscripción sexángula”. Un último ejemplar de placas hexagonales, bien conocidas en la epigrafía de Gades (Stylow – Gimeno Pascual 2003, 340, con la bibliografía previa), en García-Dils de la Vega *et alii* 2023, 32 y 52, n.º 29.

<sup>26</sup> Véanse a este respecto, y entre otros muchos, los títulos de Stylow 1995, 223, y 2002, 362, y Gimeno Pascual – Stylow 2003, 202-203; añádase el más reciente de Blanco Robles, quien plantea la posibilidad, amparada en el hecho de que en Gades se concentran prácticamente todas las evidencias de esta fórmula, de que esta ciudad fuese el foco desde el que se difundió su uso, junto con la afin *plus (in) suis*, al resto del entorno provincial (Blanco Robles 2021, 162).

<sup>27</sup> Gimeno Pascual – Stylow 2003, 202.



Fig. 4. *CIL II 2310* (© Centro *CIL II*)

### 3. “Un tesoro”: *CIL II 4716*

En carta de 8 de octubre de 1648,<sup>28</sup> Cabrera se excusa ante Ramírez de Prado por “no aver assistido a VS con mis cartas tanto tiempo”; no obstante, le indica: “Esta no llegarâ steril del todo à sus manos, porq(ue) darâ à VS un tesoro, q(ue) mis dias descubrieron en la Cathedral d(e) esta ciudad pocos dias hà, pa servir, y lisonjear con el à VS cudiociss(im)o por su ingenio, y letras destas cosas. Representole assi ex fide à VS”<sup>29</sup> (Fig. 5):

Como fácilmente puede deducirse del texto aportado, el epígrafe de cuyo hallazgo está dando cuenta el cordobés no es otro que el miliario de Calígula, del año 38-39, correspondiente a *CIL II 4716*.<sup>30</sup> Y no exagera Cabrera al señalar que lo representa *ex fide*, pues se observa un cuidado extremo en la consignación de los detalles: si exceptuamos el hecho de que sólo anota en mayor tamaño la C inicial de lín. 1 —de donde *C(aius)*— cuando debería haber registrado igual todas las letras de la línea, tal cuidado es claramente perceptible en la T longa de lín. 3 —de donde *Ti(berii)*—, en el nexo TR en la lín. 5 —de donde *patr(iae)*—, y en las interpunciones, incluidas las existentes en las lín. 4, en PRO · N —de donde *pron(epos)*—, y 5, en AB · N —de donde *abn(epos)*— que faltan, por

<sup>28</sup> Ms. USAL 2282, ff. 110-113.

<sup>29</sup> Ms. USAL 2282, f. 110r.

<sup>30</sup> Correspondiente a Sillières 1990, 94-95, n.º 33, *CIL II*<sup>2</sup>/7, p. 66, n.º 28, y Schmidt 2021, 54, n.º 11.

ejemplo, en el registro de *CIL* II 4716 y en el de Sillières. De otro lado, y frente a lo advertido en el caso del epígrafe precedente, en este miliario la lectura anotada por Cabrera coincide plenamente en su distribución interlineal con el original y, por supuesto, con las transcripciones aportadas por los diversos editores.

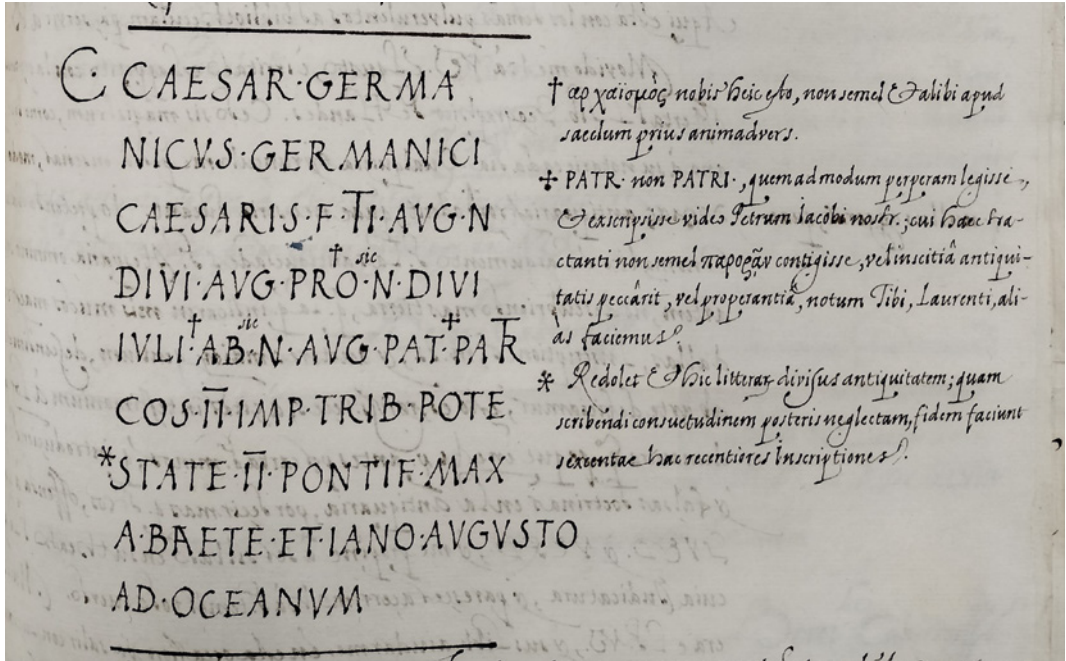


Fig. 5. *CIL* II 4716 según Bernardo de Cabrera (© ms. USAL 2282, f. 110r)

No se detiene Cabrera en comentar la inscripción, limitándose a lamentar que falte en ella, “insolentissimam(ente)”, el numeral relativo a la distancia, dato que sí se conserva en otras piezas similares de Augusto y Tiberio.<sup>31</sup> De hecho, indica a su interlocutor que tiene en su estudio uno de los miliarios relacionados con el último emperador citado, Tiberio, “cuia copia imbiê los años pass(ados) inserta en carta latina à n(uest)r(o) Fran(cis)co de Bilches”,<sup>32</sup> alude el autor, sin duda, a *CIL* II 4715,<sup>33</sup> al respecto del cual Hübner, que cita una vez más a Vaca de Alfaro a través de Vázquez Venegas, registra: “la vió Alfaro muchos años en casa de D. Bernardo Gamiz de Cabrera”. Por lo que respecta al receptor de la carta latina mencionada por Cabrera, es más que posible que se trate del jesuita baezano Francisco de Vilches, autor de *Santos y santuarios del obispado de Jaen, y Baeza*, obra editada en Madrid en 1653, que ya fue valorada por Hübner para la elaboración del *CIL* II.<sup>34</sup>

No obstante, y tal como puede apreciarse en la Fig. 5, sí comenta, en notas marginales y ayudándose con llamadas insertas en el texto, algunos pormenores de éste. Así, en las lín. 4 y 5<sup>35</sup> destaca el “arcaísmo” de las formas PRO · N y AB · N, sobre las que señala, además, sendos “sic”.

<sup>31</sup> Conviene destacar que, frente a los editores previos, Schmidt (2021, 54, n.º 11) sí ofrece lectura del numeral correspondiente a la milla (LVI), cuya existencia, apenas perceptible en fotografía, se aprecia con claridad en la imagen del calco que se adjunta en su publicación.

<sup>32</sup> Ms. USAL 2282, f. 110v.

<sup>33</sup> Sillières 1990, 94–95, n.º 53, *CIL* II<sup>2</sup>/7, p. 66, n.º 22, y Schmidt 2021, n.º 46.

<sup>34</sup> *CIL* II, pp. XXXVI y 453.

<sup>35</sup> † ἀρχαιότης nobis heic esto, non semel et alibi apud saeculum prius animadvers(us).



Del mismo modo, en la lín. 5<sup>36</sup> apunta que debe leerse PATR · y no PATRI ·, extremo que había pasado por alto más de una vez, bien por desconocimiento de la antigüedad bien por precipitación, *Petrus Iacobi*; en último lugar, para el final de la lín. 6 e inicio de la lín. 7<sup>37</sup> señala que la división “de las letras” en el término *pote/state* también “exhala antigüedad”, lo que, según él, demuestran numerosas inscripciones posteriores en las que tal costumbre ya se ha abandonado.

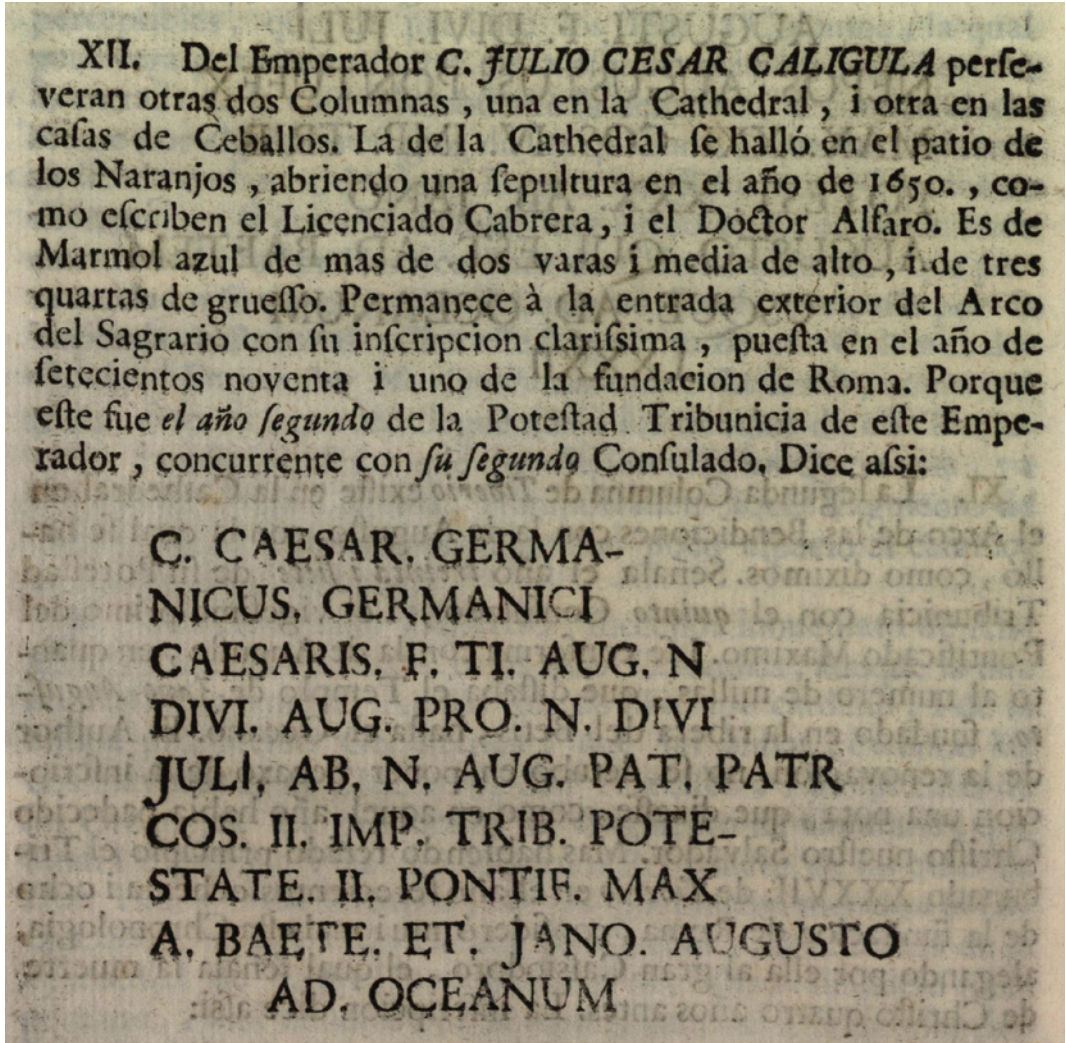


Fig. 6. CIL II 4716 según Francisco Ruano (1762, 120)

<sup>36</sup> + PATR · non PATRI ·, *quemadmodum perperam legisse et exscripsisse video Petrum Iacobi nostr(um); cui haec tractanti non semel παρορᾶν contigisse, vel inscitia antiquitatis peccarit, vel properantia, notum tibi, Laurenti, alias faciemus.* Si bien parece que esté escrito παρορᾶν, no se trata de una ζ, sino de una forma variante de rho: ρ. Corresponde a un infinitivo del verbo παρορᾶω, pero la aquí escrita es una forma tardía y analógica, que se documenta en autores como Galenus, *De theriaca ad Pisonem*; Gregorio Nazianceno, *Apologetica, Orat. 2*; Athanasius, *Synopsis scripturae sacrae* (en consulta en el TLG). Agradezco a los Dres. Isabel Velázquez, Paloma Guijarro y Raúl Manchón la información y ayuda prestada a este respecto.

<sup>37</sup> \* *Redolet et hic litter(arum) divisus antiquitatem; quam scribendi consuetudinem posteris neglectam, fidem faciunt sexcentae hac recentiores inscriptiones.*

Por fin, la noticia que ofrece aquí Cabrera se convierte, como ocurriese en el caso precedente, en la más antigua referida a la inscripción, cuya cadena de transmisión partía, hasta ahora, de la *Historia general de Cordoba* de Francisco Ruano, editada en 1762.<sup>38</sup> Pero, además, permite corregir la fecha de su hallazgo, aportada por el propio Ruano —de quien la toma Hübner, con dudas— en los siguientes términos: “se halló en el patio de los Naranjos, abriendo una sepultura en el año de 1650, como escriben el Licenciado Cabrera, i el Doctor Alfaro”<sup>39</sup> (Fig. 6). Si nada se puede añadir en lo relativo al contexto del hallazgo del miliario (la apertura de una sepultura), al respecto del que guarda silencio “el Licenciado Cabrera”, vista la fecha de la misiva que aquí se valora (8 de octubre de 1648), es evidente que el mismo no se produjo en 1650, como señala Ruano, sino dos años antes.

#### 4. Conclusiones

Las cartas remitidas por Bernardo de Cabrera a Lorenzo Ramírez de Prado, diplomático y cronista extremeño, tratan de modo preferente de la búsqueda y compra de obras impresas y manuscritas; sin embargo, los escasos apuntes relacionados con la epigrafía con que el erudito beneficiado agasajó a su corresponsal, procedentes de Córdoba —la ciudad en que vivió, desarrolló su carrera eclesiástica y formó su biblioteca y colección de antigüedades—, no carecen de interés.

Para comenzar, las cartas fechadas a 17 de mayo de 1646 y 8 de octubre de 1648, ambas conservadas en el ms. 2282 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, convierten a Cabrera en el primer eslabón de la cadena de transmisión de las dos inscripciones de que da cuenta en las mismas: *CIL* II 2310 (carta de 1646) y *CIL* II 4716 (carta de 1648), hasta ahora vinculadas con las *schedae* de Enrique Vaca de Alfaro, sobrino del propio Cabrera, transmitidas en el s. XVIII por José Vázquez Venegas. En ambos casos, además, las misivas del beneficiado permiten acotar y corregir la fecha del hallazgo de los dos epígrafes.

Por otra parte, mientras que la lectura del miliario de Calígula (*CIL* II 4716) se muestra correctísima, tal y como se deduce de su cotejo con el original, la correspondiente al epitafio de *C. Valerius Aesti(v)us* (*CIL* II 2310) genera, cuando menos, perplejidad: si bien el contenido del epígrafe es idéntico, en el apunte de Cabrera la distribución interlineal y ciertas abreviaturas del formulario propio de la epigrafía funeraria se muestran claramente diferentes a las reportadas por los restantes editores, a quienes, y este detalle es obviamente importante, parecen dar la razón los fragmentos de la placa que se han conservado. Habida cuenta de que la pieza estuvo en manos del propio beneficiado, quien en el apunte del miliario muestra su pericia en materia de autopsia de inscripciones, no resulta fácil arbitrar una explicación para esta divergencia: ¿dio Cabrera una versión “libre” de la pieza a Ramírez de Prado? ¿estamos ante una inscripción distinta?

#### 5. Referencias bibliográficas

- Beltrán Fortes, F. — Pérez Rodríguez, J. R. (coords.) (2003): *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII* (=Hispania Antiquaria 9), Málaga-Madrid.
- Blanco Robles, F. (2021): “Las fórmulas epigráficas *pius (in) suis et carus (in) suis* ¿indicadores de dependencia personal?”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 34, 157-180 (<https://dx.doi.org/10.5944/etfii.34.2021.29507>).
- CIL* II = Hübner, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berolini.

<sup>38</sup> Ruano 1762, 120.

<sup>39</sup> Ruano 1762, 120; esta noticia es seguida por todos los editores posteriores, desde Hübner, como ya se ha señalado, hasta el más reciente trabajo de Schmidt.

- CIL II<sup>2</sup>/5 = Stylow, A. U. — Atencia Páez, R. — González Fernández, J. — González Román, C. — Pastor Muñoz, M. — Rodríguez Oliva, P. (eds.) (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars V. Conventus Astigitanus*, Berolini-Novii Eboraci.
- CIL II<sup>2</sup>/7 = Stylow, A. U. (ed.), González Román, C. — Alföldy, G. (cols.) (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars VII. Conventus Cordubensis*, Berolini-Novii Eboraci.
- Entrambasaguas, J. de  
 (1943a): *La biblioteca de Ramírez de Prado*, Madrid, 2 vols.  
 (1943b): *Una familia de ingenios: los Ramírez de Prado*, Madrid.
- García-Dils de la Vega, S. — Vázquez Paz, J. — Santos Allely, A. (2023): “Nuevas inscripciones funerarias romanas de Gades”, *Boletín del Archivo Epigráfico* 10, 15-54.
- Gimeno Pascual, H. (1995): “Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII. Manuscritos y epigrafía. Metodología: el ejemplo del Ms. Cattaneo”, [en] F. Gascó — J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, 99-120.
- Gimeno Pascual, H. — Stylow, A. U. (2003): “Las inscripciones”, [en] Beltrán Fortes — Pérez Rodríguez (coords.), 2003, 149-218.
- Lilao Franca, Ó. (2004): “De Córdoba a Madrid: gustos, gastos y libros en la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado”, [en] P. M. Cátedra — M.<sup>a</sup> L. López-Vidriero — M.<sup>a</sup> I. de Paíz (eds.), *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo I*, Salamanca, 761-780.
- Lilao Franca, Ó. — Castrillo González, C. (1997): *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca II. Manuscritos 1680-2777*, Salamanca.
- Moralejo Ordax, J. — Morena López, J. A. — Moreno Rosa, A. — Robles Moreno, J. (2023): “En torno al *Bellum Hispaniense* y las *glandes inscriptae* de Hispania. Un nuevo proyectil con inscripción cesariana procedente de Montilla (Córdoba)”, *Zephyrus* 91, 183-195 (<https://doi.org/10.14201/zephyrus202391183195>).
- Pérez Bayer, F. (1782): *Diario del viaje a Andalucía y Portugal, hecho por don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, mss. 5953-5954.
- Pérez Rodríguez, J. R.  
 (2003a): “Villacevallos, anticuario. Aproximación a su biografía”, [en] Beltrán Fortes — Pérez Rodríguez (coords.), 2003, 39-46.  
 (2003b): “Formación y disposición de sus colecciones”, [en] Beltrán Fortes — Pérez Rodríguez (coords.), 2003, 93-113.
- Pina Polo, F. — Zanier, W. (2006): “*Glandes inscriptae* procedentes de la Hispania Ulterior”, *Archivo Español de Arqueología* 79, 29-50 (<https://doi.org/10.3989/aespa.2006.v79.2>).
- Ramírez de Arellano, R. (1921-1922): *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras. Tomo I*, Madrid.
- Ramírez y de las Casas-Deza, L. M.<sup>a</sup> (1841): “Biografía española: Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera”, *Semanario erudito español*, segunda serie, 2, 357-358.
- Rodríguez de Berlanga, M. (1903): *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga.
- Ruano, F. (1762): *Historia general de Cordoba, Tomo I*, Córdoba.
- Schmidt, M. G. (2021): *Via Avgvsta Baeticae: la Via Augusta de la Bética y sus inscripciones*, Zaragoza.
- Serrano Ramos, E. — Atencia Páez, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris.
- Stylow, A. U.  
 (1995): “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, [en] F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a.E. — I d.E.)*. Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, Zaragoza, 219-238.

(2002): “La epigrafía funeraria en la Bética”, [en] D. Vaquerizo Gil (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 de junio, 2001)*, vol. 1, Córdoba, 353-368.

Stylow, A. U. — Gimeno Pascual, H. (2002): *Epigraphica Baetica*, *Habis* 33, 325-346.